



En lo que respecta al desahogo del tercer punto del orden del día, se somete a votación de las y el integrante de la Comisión, dar por visto el informe mensual de actividades que rinde el Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, durante el desarrollo de esta sesión, correspondiente al mes de febrero del año 2024, previamente circulado mediante correo electrónico. En ese sentido, la Consejera Presidenta, consulta si existen comentarios al respecto, y al no haberlos, se establece el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 01/CPSSPENPRA/250324:** Se da por visto, el informe mensual de actividades, previamente remitido mediante memorándum IEE/UFD-430/2024, que la Unidad de Formación y Desarrollo rinde a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al mes de febrero de dos mil veinticuatro. Lo anterior, es aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, con relación al cuarto punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Generales, la Consejera Presidenta consulta a la integrante y el integrante de la Comisión, si alguien tiene algún asunto que desee tratar en esta sesión, levantando la mano la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea.-----

Acto seguido, en uso de la voz, la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea, consulta al Secretario de la Comisión lo referente al tema de difusión de la Convocatoria de reclutamiento y selección de SEL y CAEL, ya que ha observado que en algunos Consejos Distritales Electorales ya contaban con el material y, estos a su vez lo han enviado a los Consejos Municipales Electorales, a efecto de que las y los Auxiliares de Organización Electoral, apoyaran en la difusión; esto con la finalidad de detectar los lugares en donde debe reforzarse la difusión de dicha convocatoria, tomando en consideración las convocatorias anteriores.-----

En uso de la voz, el Secretario de la Comisión menciona que, se realizó la distribución del material para la difusión previo a la fecha de emisión de la Convocatoria de SEL y CAEL a los Consejos Distritales y Municipales, asimismo, se solicitó el apoyo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, para la realización de la difusión de la Convocatoria hacia la Ciudadanía, haciéndoles entrega de la publicidad correspondiente; en ese sentido, refiere que, a partir de la publicación de la convocatoria el día 18 de marzo de la presente anualidad y de la apertura para la operación de la plataforma para el registro de SEL y CAEL, se logró obtener el primer día una buena respuesta por parte de la Ciudadanía.-----

Acto seguido, en uso de la voz, la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea, consulta al Secretario de la Comisión, si tiene alguna forma de saber el lugar en donde residen las personas que se registran en la Convocatoria; toda vez que, si bien es importante obtener un mayor número de personas registradas, pero también es importante conocer el lugar de donde residen dichas personas, para enfocarse a los lugares en donde exista

menor participación de la Ciudadanía.-----

En uso de la voz, el Secretario de la Comisión, expone que, en la plataforma para el registro en línea de la Convocatoria de SEL y CAEL, existe un filtro en el cual se puede visualizar el total del número de aspirantes por cada uno de los Municipios. -----

En uso de la voz, la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea, comenta que, la importancia de conocer el lugar en donde residen las personas participantes, sirve de análisis para la propia Unidad de Formación y Desarrollo, para que visualice las estrategias de difusión en los Municipios con menor participación y, así reforzar la difusión para alcanzar un mayor impacto, situación que ha comentado con la Presidenta de la Comisión para que, la Coordinación de Comunicación Social consiga entrevistas con radios comunitarias.-----

Acto seguido, en uso de la voz, la Consejera Presidenta comenta que, platicó con el Encargado de la Coordinación de Comunicación Social, para solicitarle el apoyo de difusión, señalando que, ya está realizando la programación con los medios para las entrevistas referentes a la Convocatoria de los SEL y CAEL. -----

Al no existir más comentarios y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos, se da por concluida la Sesión Ordinaria de fecha veinticinco de marzo de dos mil veinticuatro, de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado.-----

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA  
RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

**CONSEJERA ELECTORAL  
MTRA. EVANGELINA MENDOZA  
CORONA**

**CONSEJERA ELECTORAL  
MTRA. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ  
GORBEA**

  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

ACT/CPSSPENPRA-03/2024

**CONSEJERO ELECTORAL  
LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ  
LÓPEZ**



**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**ENCARGADO DE DESPACHO DE  
LA UNIDAD DE FORMACIÓN Y  
DESARROLLO  
DR. JOSÉ LUIS ROMERO  
SALAZAR**



**SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA  
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**  


**CONSEJERA ELECTORAL  
MTRA. EVANGELINA MENDOZA  
CORONA**

**CONSEJERA ELECTORAL  
MTRA. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ  
GORBEA**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.